



4 JUNIO
DE 2023
ELECCIÓN DE GUBERNATURA

Columnas nacionales

14 Octubre 2023

Mi Estado,
MI ELECCIÓN

FRENTE POLÍTICOS

1. Temporada de tormentas. Ante la intención de eliminar los fideicomisos del Poder Judicial, ya hay un bloque opositor. El secretario general del Sindicato de Trabajadores del Poder Judicial, **Jesús Gilberto González**, advirtió a los diputados de Morena que, de aprobarse la reforma, habrá paro de labores en el país. Para que vayan haciendo sus cálculos: el líder sindical sostuvo una reunión con trabajadores de las 67 secciones para analizar las acciones a tomar en contra de la reforma impulsada por el coordinador de los diputados federales de Morena, **Ignacio Mier Velazco**. No los timenten.

2. Patíbulo. Tocó el turno de pagar las deudas con la sociedad a otro funcionario del pasado. Un juez dictó auto de vinculación a proceso en contra de **Ramón Sosamontes** por su probable responsabilidad en el uso indebido de atribuciones y facultades dentro de *La Estafa Maestra*. El hoy procesado fue colaborador cercano de **Rosario Robles** cuando ella estuvo al frente de las secretarías de Desarrollo Social y de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano. Como jefe de Oficina de Comunicación, presuntamente contrató de manera indebida servicios con recursos públicos, que no se realizaron. Pásele...

3. Tiempo perdido. Suman muchos miles los pesos dilapidados en torno a un tema que nunca debió haber detonado. El presidente **Andrés Manuel López Obrador** pidió a la gobernadora de Chihuahua, **Maru Campos**, que reconsidere su oposición al reparto de libros de texto gratuitos para escuelas en esa entidad, la cual calificó como "irracional". 725 mil estudiantes de escuelas públicas no tuvieron clases por el cierre de los planteles en protesta por el reparto de libros. La suspensión afectó a 90% de las escuelas en Ciudad Juárez. La cordura debió haber venido inicialmente de **Marx Arriaga**, el encargado de la SEP que armó este lío.

4. Permiso total. Varios son los gobernadores de Morena cuyas administraciones quedan a deber. Una de las entidades con mayores problemas y rezagos es Nayarit: el gobernador **Miguel Ángel Navarro Quintero** no sólo ha perseguido a actores políticos, también a líderes sindicales que han alzado la voz. "Aquí inmediatamente te abren carpeta de investigación e inicia una persecución-amedrentamiento, ves patrullas en las esquinas de tu casa... Por medio de la represión estamos viviendo una dictadura aquí", reveló **Óscar Flavio Cedano**, líder sindical. Así, el *góber* todopoderoso.

5. Fortalezas. Las altas tasas de interés de referencia de las autoridades monetarias de todo el mundo para combatir el aumento de precios han tenido un fuerte impacto en la actividad económica y el siguiente año podrían colisionar en el sistema bancario de algunas regiones como Estados Unidos y África. Sin embargo, para **Felipe Carvalho**, vicepresidente senior de Crédito en Moody's, el panorama general para América Latina es estable y, en específico, México es beneficiado por el fondeo, liquidez de alta calidad y capital amplio. El único frijol en el arroz es Pemex, que dirige **Octavio Romero**, la empresa más endeudada.

TRASCENDIÓ

Que la selección de aspirantes de Morena para las elecciones del próximo año deja claro en qué entidades importó el posicionamiento del candidato, en cuáles se incluyeron nombres para evitar rupturas, en cuáles cedieron a los pataleos pese al repudio contra consejos estatales y en cuáles hubo sorpresas. En Yucatán, **Jorge Carlos Ramírez Marín** logró colarse a la lista final como carta del PVEM tras dejar su militancia priista; en Guanajuato sumaron al empresario **Héctor Tejada**, quien ni se registró ni fue sometido a sondeo, mientras que en Veracruz **Rocío Nahle** arrancó con el espaldarazo del presidente **Andrés Manuel López Obrador**.

Que siguiendo con el proceso interno de la 4T, quienes vivieron un momento peculiar durante la reunión de los aspirantes a la candidatura de Morena en Ciudad de México fueron **Clara Brugada** y **Omar García Harfuch**, pues durante el discurso que pronunciaba la alcaldesa con licencia tuvo que levantarle la mano al ex jefe de la policía capitalina. Dicen los que estuvieron ahí que fue un acto "más a fuerza que de ganas", aunque al final acordaron ir en unidad. Por cierto, la sorpresa en la lista final fue **Miguel Torruco Garza**, hijo del titular de Turismo.

Que el helicóptero de la Secretaría de la Defensa Nacional que cayó el jueves en el municipio de Topia, Durango, formaba parte de un escuadrón aéreo de reciente creación, ideado para apoyar las operaciones de las fuerzas armadas en tierra y se integró luego del operativo en el que se detuvo a **Ovidio Guzmán**, hijo de *El Chapo*. Los militares que tripulan las unidades de esa brigada solo intervienen en casos de extrema urgencia y portan rifles calibre 50.

Que la presidenta del Senado, **Ana Lilia Rivera**, regaló al primer ministro de India, **Narendra Modi**, un *rakhi*, es decir, un cordel decorado con flores que va anudado a la muñeca y se intercambian entre hermanos o primos. El gesto que ocurrió en la cumbre del P20, celebrada en Delhi, simboliza no solo la celebración de valores compartidos entre ambas naciones, sino la relación firme y armoniosa y el floreciente comercio bilateral, aunque también reconoce el respeto y la confianza que el gobernante asiático se ha ganado en el mundo. ■

**BAJO
RESERVA**

¿Se cumplieron los protocolos en Palacio Nacional?

:::: La noche del 12 de octubre, manifestantes de la marcha por el Día de la Raza brincaron las vallas que protegen Palacio Nacional y realizaron pintas con spray en la fachada del recinto histórico, catalogado como monumento histórico por el INAH, por lo que cada vez que es dañado o pintarrajeado, personal especializado de la Dirección General de Conservaduría realiza un cuidadoso trabajo de limpieza y restauración sobre la fachada, con químicos especiales para no dañar la cantera. Nos hacen notar que ayer por la mañana las pintas ya no estaban. ¿Será que el personal de Conservaduría trabajó toda la madrugada para eliminarlas o las quitaron de manera exprés violando los protocolos de restauración?

Pide AMLO a Morena asegurar el recorte al Poder Judicial

:::: En el camino para "recortar" lo que llama "el copete de privilegios" de 15 mil millones de pesos al presupuesto del Poder Judicial Federal, el presidente **Andrés Manuel López Obrador** envió una línea muy clara a los diputados de Morena: "que tengan cuidado, que hagan todas las reuniones que establece el procedimiento legislativo porque hay injerencia del Poder Judicial en asuntos del Legislativo". Es decir, en Presidencia quieren que no den pretextos para controversias constitucionales. Ya se verá si la salvan en ese rubro, porque en lo que toca a la extinción de 13 de los 14 fideicomisos del Poder Judicial, es seguro que habrá controversia constitucional con las firmas de 33% de cualquiera de las dos cámaras del Congreso, y "lluvia de amparos" de los trabajadores.

López-Gatell, ¿malo conocido?

:::: Nos cuentan que **Hugo López-Gatell** anda presumiendo que le fue muy bien en la encuesta interna de Morena para la candidatura de la Ciudad de México, porque 9 de cada 10 personas saben de él. Don Hugo sabe que la primera medición fue de conocimiento, y con tres años de pandemia en los que figuró en las conferencias de Palacio Nacional, es lógico que la mayoría lo identifique. Lo que no se ha medido aún es la opinión que esos nueve tiene de él. Mientras eso se dilucida, sus rivales se activaron



Hugo López-Gatell

en las redes para recordar que las cifras de muertos en la pandemia superaron más de 10 veces el escenario que predijo. Nos comentan que aunque lo niegue, en Morena tienen claro que su tirada no es la candidatura sino algún premio de consolación, y si lleva fuera, mejor, porque las denuncias penales en su contra están activas.

Jalisco: pleitos en MC y polémicas en Morena

:::: Mientras crecen los pleitos en Movimiento Ciudadano entre la dirigencia nacional de **Dante Delgado** y la de Jalisco, identificada con el gobernador **Enrique Alfaro**, Morena deshoja la margarita entre su coordinador en el Congreso local, el expansionista **José María Martínez**, y el exdelegado de programas sociales federales, **Carlos Lomelí**. Nos hacen ver que los jaliscienses no olvidan las polémicas de don Chema por su rechazo a la diversidad sexual, ni las cuentas pendientes de don Carlos por acusaciones de corrupción con sus empresas farmacéuticas. Así que en la tierra del tequila, PAN, PRI y PRD nomás no pintan; Morena va con dos aspirantes que si no fueran guindas entrarían perfectamente en el saco presidencial de "conservadores", y en MC parece que les gusta más pelearse entre ellos que alistarse para la contienda.

EL CABALLITO

A tuitazos, discuten aspirantes a la Ciudad de México

:::: Vaya molestia la que le causó el alcalde panista de Benito Juárez, **Santiago Taboada**, a la aspirante a la Jefatura de Gobierno por Morena, **Clara Brugada**,



GERMAN ESPINOSA, EL UNIVERSAL

Santiago Taboada

al señalar que pese a que Iztapalapa, alcaldía que ella gobernaba hasta hace unos días, cuenta con un presupuesto mayor hasta en seis veces lo que otras demarcaciones, ha quedado a deber en rubros como seguridad y salud. El mensaje que publicó don Santiago en su cuenta de X (antes Twitter) no cayó nada bien a Brugada, quien por la misma vía recomendó al edil aprender matemáticas básicas y, de paso, lo llamó a pedir licencia al cargo. Todavía no se define quién será el candidato de la alianza para el Gobierno de la Ciudad, pero tal parece que por lo menos doña Clara ya enfiló la escudería hacia el panista.

Reprocha PAN actuación del Consejo Judicial

:::: Nada contentos dejó a los panistas la entrevista de la fiscal general capitalina, **Ernestina Godoy**, ante el Consejo Judicial Ciudadano, como parte de su proceso de ratificación. El diputado



ESPECIAL

Ricardo Rubio

Ricardo Rubio aseguró que se trató de un "día de campo" para la fiscal y cuestionó al presidente del consejo, **Jorge Nader**, por haber dado entrada a preguntas que el legislador calificó como pactadas y cómodas. Nos comentan que la diputada **Luisa Gutiérrez** también manifestó su inconformidad, pues desde la noche del jueves se instalaron casas de campaña de simpatizantes de doña Godoy, además de que se implementó un cerco de seguridad que impidió el acceso a colectivos de víctimas que ya se han manifestado contra la fiscal en otras ocasiones. Ahora sólo queda esperar los resultados de la evaluación del consejo.

Alzan la mano para gobernar Toluca

:::: Todavía no arranca el proceso electoral en forma en el Estado de México y en Toluca, nos dicen, ya hay más aspirantes a gobernar el municipio que baches. Nos cuentan que del lado de Morena alzaron la mano el senador **Ricardo Moreno**, suplente de **Higinio Martínez** y **Mónica Álvarez Nemer**, empresaria y exdiputada. Por el PRI, el propio alcalde **Raymundo Martínez** busca reelegirse, aunque la diputada **Paola Jiménez** también anda tras el cargo, mientras que en el PAN se perfila el diputado **Gerardo Lamas**. Y la lista, nos señalan, podría aumentar. Y eso que aún no es tiempo de definiciones en el Edomex.

ROZONES

“¡Hocicón, mantenido...!”

Resulta que uno de esos episodios que retratan la picaresca política del México mágico circuló ayer en las benditas redes. Y lo protagoniza un regidor del municipio de San Pedro Cholula, de nombre **Alejandro Oaxaca**, quien en plena entrevista que le hacía un medio local fue increpado por un sujeto que pasaba por la calle. “Ponte a trabajar”, le dijo al pasar a su lado. Oaxaca entonces decidió no quedarse con las ganas y mientras sigue la videograbación se voltea hacia quien le gritó y le responde también alzando la voz: “¿Qué te importa, cab..., qué te importa, hocicón, mantenido, vividor!”. A lo lejos le reviran: “Tú vividor, yo estoy trabajando, no robando como tú”. Y el regidor vuelve a la carga: “¿Y tú robando con tu hermana, vividor!” Después recupera un poco la compostura y asegura que quien lo descalificó es un hermano de la presidenta municipal, **Paola Angón** de origen panista. “Está cuestionando mi actuar, que me lo cuestione la gente”. El video, nos comentan, da entre risa y pena. UF.

Las listotas de Morena

Como se esperaba, Morena terminó abultando las listas de aspirantes que medirá en las encuestas de las que resultarán los coordinadores estatales por la Defensa de la Transformación y futuros candidatos a las 9 gubernaturas que estarán en juego en 2024. Y es que las listas preliminares definidas por los Consejos estatales del partido guinda sumaban 36 nombres y ahora, la final, a la que le metió mano la Comisión de Encuestas se cerró en 56. Llamen la atención, nos comentan, estados como Chiapas, Yucatán o Puebla donde quedaron hasta 7 finalistas en cada uno. En la primera, por ejemplo, se sumó el nombre de **Eduardo Ramírez Aguilar**, en la segunda el de **Jorge Carlos Ramírez Marín** y en la tercera el de **Alejandro Armenta**. También consiguieron su pase la polémica **Patricia Armendáriz** y **Antonio Pérez**, papá del **Checo Pérez**. Entre los doblemente cepillados están **Lucía Meza** en Morelos y **Ricardo Peralta** en la CDMX.

El espinoso caso Aburto

En lo que parece ser un último intento por mantener a **Mario Aburto** en la cárcel, ayer la FGR anunció que acudirá a la Corte para impugnar el amparo que un Tribunal Colegiado le concedió a Mario Aburto. Y es que el asesino confeso de **Luis Donald Colosio** con la resolución favorable está a un paso de recuperar su libertad. Lo anterior porque la mayor sanción que recibiría en una nueva sentencia —la cual se basaría en el Código Penal de Baja California—, sería de 30 años, tiempo que se cumple en marzo del año próximo. El anuncio de la FGR se ha dado apenas un día después de que el Presidente pidiera a la secretaria de Gobernación, **Luisa María Alcalde**, revisar los recursos de los que dispondría el gobierno para actuar en el caso. “No es un asunto nada más legal o jurídico cuando se trata del homicidio de un candidato a la Presidencia”, señaló entonces.

Empujón a Nahle

Y por cierto que tras la difusión de las listas definitivas de Morena lo que se precipitará ahora son las renuncias o licencias de quienes en ellas aparecen y aún desempeñan algún cargo público. Así fue el caso de **Rocío Nahle**, quien ayer dejó de ser secretaria de Energía, porque buscará ser candidata al gobierno de Veracruz. Por lo pronto vaya empujón, nos comentan, el que le dio el Presidente, quien publicó un video de casi cinco minutos en los que si bien evitó mencionar la contienda morenista, le agradeció su apoyo y contribución. “Ella ha presentado su renuncia porque va a destinar su talento, su trabajo, en otra actividad y le deseamos lo mejor, porque consideramos que lo merece. Es una mujer excepcional, buena, como profesionista, tiene principios tiene ideales y es una mujer honesta”, dice el mandatario y enseguida recuerda que a la funcionaria le tocó construir la refinería Dos Bocas. “Fue la encargada de hacer esa magna obra en tiempo récord y qué les parece si le tributamos un aplauso”. El Presidente cuenta con poco más de 10 millones de seguidores en la red X. Así que los demás aspirantes a echarle ganitas.

Raspón a Ana Guevara

Nueva exhibida a la titular de la Conade, **Ana Gabriela Guevara**, la que hicieron anoche Latinus y el periodista **Carlos Loret**, nos comentan. Y es que resulta que en un trabajo de investigación detectaron que la funcionaria pagó con recursos del erario 27 vuelos con destino a su natal Sonora, de los cuales 16 se hicieron en fin de semana y sin que hubiera registro de que varias de esas fechas realizara actividades oficiales. El trabajo reporta que la exvelocista realizó 56 vuelos que fueron pagados con fondos públicos entre el 1 de diciembre de 2018 y el 17 de julio de 2023, de éstos casi la mitad fueron a su ciudad natal. Se revela que a diferencia de los 27 viajes a Hermosillo, sólo ha realizado 10 a destinos como Guadalajara, 5 a Cancún y 5 a Monterrey y que el costo de los vuelos a Sonora fue en total de 242 mil pesos. Recientemente denunciada por la Auditoría Superior de la Federación, Ana Guevara ha estado bajo cuestionamientos sobre al manejo del presupuesto a su cargo y por haberles retirado apoyos a atletas.

La dejan fuera

Y hablando de las listas de finalistas de Morena que quedó más que ampliada con la idea de disipar inconformidades de aspirantes previamente cepillados, resulta que sí hubo al final quien no entró a la contienda. Se trata de **Federica Quijano**, exintegrante del grupo Kabah, y quien se ubicaba con una opción afín al Partido Verde. Y es que la legisladora informó la víspera que en la encuesta de reconocimiento de Morena, que sirvió para extender la lista y a muchos ayudó, a ella al final no mucho, porque resulta que Morena no preguntó a la gente si conocía a **Federica**, alias con el que todo mundo conoce a la legisladora, sino a una tal **Janine Quijano**, su nombre real, que nadie ubica. Ayer su nombre no fue incluido y ya no podrá buscar la gubernatura. Al menos no por la 4T.

TEMPLO MAYOR F. BARTOLOMÉ



SIN GRANDES sorpresas quedaron cerradas las listas para las encuestas que definirán a los aspirantes a nueve **gubernaturas** de **Morena** y sus satélites.

LO QUE está por verse es en qué entidades postularán a cuatro o incluso cinco mujeres si así lo decide el **INE**, pues en la única en la que parece seguro que habrá candidata es en **Veracruz**, con **Rocío Nahle**.

LA COSA se complica en **Chiapas** donde va arriba **Eduardo Ramírez**, quien ya estaría presionando para evitar que el partido favorezca a **Sasil de León**, tanto así que ya le preparan un abultado expediente de asuntos turbios en su pasado como servidora pública.

ALLÁ EN **Puebla** hay quienes ven a **Olivia Salomón** como una buena alternativa para evitarse un pleito entre **Ignacio Mier** y **Alejandro Armenta** y, en **Morelos**, suena **Margarita González** después de que bajaron de fea forma a **Lucy Meza**, pero aún tiene que imponerse a **Juan Salgado**, quien trae buenos números.

Y AUNQUE hay quienes creían que **Ricardo Sheffield** la tendría sencilla en **Guanajuato**, ayer quedó claro que hay tiro con **Antares Vázquez**, quien anda feliz por el espaldarazo que le dieron ayer en **Palacio Nacional**. A ver de cuál cuero salen más correas.

• • •

EL LUNES se cumplen cuatro meses de la renuncia de **Claudia Sheinbaum** como jefa de Gobierno para irse a buscar la candidatura presidencial de **Morena**, pero vaya que su presencia se sigue sintiendo, y fuerte, en la **CDMX**.

EN PARALELO, quien fuera primero su procuradora y luego su fiscal, **Ernestina Godoy**, y su secretario de Seguridad, **Omar García Harfuch**, buscan mantener vivo al sheinbaunismo en la ciudad.

MIENTRAS Godoy quiere ser ratificada al frente de la **Fiscalía** en medio de reclamos por parte de víctimas, García Harfuch anda en campaña para ser candidato a la **Jefatura de Gobierno**.

Y VAYA que la abogada y el policía serían piezas fundamentales para darle continuidad a las políticas de su ex jefa, y en su caso, cubrirle las espaldas si es que la oposición gana la elección de 2024.

• • •

AHORA que el **Ejército** fue postulado al **Premio Nacional del Deporte**, hay quienes piensan que la milicia también puede competir por otros galardones.

AHÍ ESTÁ el **Premio Nacional de Ingeniería** por la construcción del **AIFA** y el **Tren Maya**, o al **Premio Nacional de Logística**, por aquello de que distribuyen **medicinas, combustibles** y hasta **libros de texto**.

¿O QUÉ tal el **Premio Nacional Emprendedor** dado que los militares están creando de la nada –pero con muuucho presupuesto– una nueva **línea aérea comercial**?

AUNQUE quizás el reconocimiento podría ser sólo uno: el **Premio Nacional de Todología!**

SÁBADO
14 / 10 / 2023

LA 2

WWW.HERALDODEMEXICO.COM.MX



Sacapuntas

SOSAMONTES, A JUICIO POR ESTAFA MAESTRA



RAMÓN
SOSAMONTES

› Vinculado a proceso quedó **Ramón Sosamontes** por su presunta participación en la llamada *Estafa maestra*. Un juez en la CDMX concedió la medida a la Fiscalía General de la República, de **Alejandro Gertz**, por un presunto daño al erario de 353 millones de pesos, cuando el ahora sujeto a juicio fue titular de Comunicación Social de la Sedesol, en 2014. Pero el exfuncionario enfrentará su proceso en libertad. Sólo se le prohibió salir del país.



ROCÍO
NAHLE

› Lo anticipamos en este espacio el domingo pasado: **Rocío Nahle** presentó su renuncia como secretaria de Energía para ir en busca de la candidatura de Morena al gobierno de Veracruz. El presidente **López Obrador** lo confirmó ayer, y le deseó mucho éxito durante una reunión de evaluación, que se celebró en Coatzacoalcos.

AMLO CONFIRMA
RENUNCIA
DE NAHLE



SAMUEL
GARCÍA

› Resulta que, además de la planta de Tesla, el gobernador de Nuevo León, **Samuel García**, cabildea con Nissan inversiones en el estado, aprovechando el *nearshoring*. Para ello se fue a Japón, donde se reunió con directivos de la empresa automovilística, y les explicó las ventajas de la entidad en materia de inversiones.

SAMUEL
ENAMORA A
NISSAN



JONATHAN
HEATH

RECORTE A TASAS,
DESPUÉS DE ELECCIÓN

› El Banco de México mantendrá las tasas de interés en niveles por encima de 10 por ciento hasta mediados de 2024. El subgobernador **Jonathan Heath** indicó que la fortaleza económica del país obliga a sostenerlas en sus índices actuales para controlar la inflación, y considerarán bajarlas hasta mediados del próximo año, es decir, pasada la siguiente elección presidencial.



JESÚS GILBERTO
GONZÁLEZ
PIMENTEL

ANUNCIAN PROTESTAS
DEL SINDICATO DEL PJF

› Protestas de trabajadores del Poder Judicial de la Federación se realizarán el lunes, en contra del recorte de \$15 mil millones que busca aplicarle la 4T. El secretario general del sindicato de trabajadores del PJF, **Jesús Gilberto González Pimentel**, confirmó que se está convocando a los actos de inconformidad, porque, dice, serán los primeros afectados.

ACCESO LIBRE



#OPINIÓN

PARIDAD A FUERZAS

La propuesta del INE cayó como balde de agua fría y llevó a que representantes de partidos políticos y algunos consejeros manifestaran su desacuerdo

L

as cosas se tensaron en el Instituto Nacional Electoral (INE) cuando las Comisiones Unidas de Prerrogativas y de Partidos Políticos y de Igualdad de Género y No Discriminación presentaron un proyecto que busca obligar a los partidos a postular a cinco mujeres en nueve de las candidaturas para renovar los gobiernos estatales en las elecciones del próximo año.

La propuesta cayó como balde de agua fría y llevó a que representantes de los partidos políticos y algunos consejeros electorales manifestaran abiertamente su desacuerdo, sobre todo porque pone en riesgo los acuerdos y arreglos que ya se han llevado a cabo en Chiapas, Veracruz, Tabasco, Guanajuato, Jalisco, Ciudad de México, Yucatán, Morelos y Puebla.

El proyecto de las comisiones del INE e impulsado por las consejeras Carla Humphrey, Dania Ravel y Claudia Zavala, plantea la intervención del máximo árbitro electoral del país en los estados que no hubieran legislado en materia de paridad de género y aquellos que sí lo han hecho, pero no de manera clara, para cumplir la Constitución, de tal forma que

En el caso de Morena, las cosas sí podrían complicarse

cinco de las nueve gubernaturas en juego fueran encabezadas por mujeres, atendiendo al criterio de que al ser un número impar el total de candidaturas, el lugar excedente se privilegiara a una mujer, un entuerto que pone a los partidos en ascuas, pues la mayoría de los perfiles a competir son hombres, tanto en Morena como en la oposición en su conjunto

(PRI, PAN y PRD).

En el caso de Morena las cosas sí podrían complicarse, pues en siete de nueve entidades, sus punteros son hombres: en Ciudad de México, con Omar García Harfuch; Jalisco, con Carlos Lomelí; Chiapas, con el coordinador de los senadores, Eduardo Ramírez; Puebla, con el senador Alejandro Armenta; Tabasco, con el exdirector de Fonatur, Javier May; Guanajuato, con el titular de la Profeco, Ricardo Sheffield, y Yucatán con el delegado del Gobierno Federal en la entidad, Joaquín Díaz Mena. Únicamente dos mujeres son punteras: Veracruz, con Rocío Nahle, ahora ex titular de Energía, y Morelos, con la senadora Lucía Meza.

La eventual aprobación de una instrucción de este tamaño podría ser capaz de mover todo el mapa electoral, más aún cuando, al menos del lado oficialista, el trabajo a favor de los punteros ya lleva gran avance, y si bien las encuestas podrían inclinarse por un perfil en específico, la instrucción del INE obligaría a repensar su organización. Caso específico, la Ciudad de México, donde parece que el proyecto le dio impulso a Clara Brugada.

Es un hecho que la realidad del país es otra, pues por primera vez en nuestra historia tenemos dos mujeres encabezando las candidaturas del oficialismo y de la oposición: Claudia Sheinbaum y Xóchitl Gálvez. Ambas están sentando un precedente que obliga a que los partidos se ajusten y ciñan a que las mujeres tengan garantía de representación política, y el INE ha tomado nota y actúa en consecuencia. ¿Se dejarán los partidos?

CARLOSZUNIGAPEREZ@GMAIL.COM / @CARLOSZUP

PARALAJE



LIÉBANO SÁENZ

@liebano

Involución democrática

Más allá de sus nombres y sus siglas, lo que estará a consideración del voto en 2024 será la existencia de la democracia; el sufragio sí cuenta, ejerzámoslo...



AMLO inició su mandato con mayoría calificada en San Lázaro. J. QUINTANAR

La definición fundamental para votar en 2024 no viene de la oposición, sino del gobierno, del Presidente mismo. No deja de ser una paradoja. El Presidente inició su mandato con mayoría calificada en la Cámara de Diputados y con una robusta mayoría en el Senado. Dejó pasar el tiempo con la idea de que le quedaba mucho y pensando que el periodo que venía le habría de favorecer. Todos los presidentes desde que hay elecciones competidas, han visto disminuir su presencia legislativa en los comicios in-

termedios, AMLO no fue la excepción, en 2021 perdió dramáticamente lo que tenía.

El Presidente entendió muy tarde su anhelo de modificar de manera sustantiva al país. La agenda legislativa en la segunda mitad del gobierno ha sido muy accidentada porque aviesamente ha intentado introducir cambios de gran calado a través de la legislación ordinaria. AMLO ha fracasado en su intención y ahora anuncia cambios de régimen político con iniciativas que enviará al nuevo Congreso a un mes

de que concluya su gobierno: el plan A de la reforma política, la militarización plena de la seguridad pública y un cambio radical al Poder Judicial estarán a consideración de la nueva Legislatura.

El común denominador de estas iniciativas es la involución democrática. A contrapelo de los avances alcanzados en las últimas décadas, el órgano electoral se politizaría con la elección directa de sus autoridades con el consecuente deterioro de su independencia y autonomía, como sucedería también con la Corte y el Poder Judicial. La pluralidad en la integración de las Cámaras se vería severamente afectada y la militarización iría en sentido contrario de la civilidad democrática y en deterioro de la elevada misión de las fuerzas armadas.

Las campañas no han iniciado, pero ya hay dos contendientes. Una de estas será presidenta. Es natural que la atención se centre en ellas; sin embargo, por lo que verdaderamente está en juego, la elección va mucho más allá de ambas figuras. Las candidatas ya se han pronunciado sobre las iniciativas que anticipa el Presidente, las posturas entre ellas son antagónicas. Así que más allá de sus nombres y sus siglas, lo que estará a consideración del voto será la existencia de la democracia. El voto sí cuenta, ejerzámoslo. ■

Luis Octavio Vado Grajales
lovadograjales@yahoo.com



Propaganda gubernamental y elecciones

Pero también se materializa ese derecho en la propaganda gubernamental, mediante la que distintas autoridades, de los tres poderes y órganos autónomos; así como de los ámbitos federal, local y municipal, presentan a la población justo sus objetivos, programas, acciones, etc.; esto mediante anuncios en medios electrónicos, gacetillas en periódicos, inserciones en revistas, o mensajes en redes sociales.

Sin embargo, este tipo de propaganda no puede ser como aquella que se estila para vender autos, ropa o maravillosos limpiadores. No se trata tampoco de promover la figura de una persona concreta, pues en el gobierno los logros son resultado del trabajo en equipo; además, su finalidad debe ser informativa o educativa.

Debido a la barroca legislación electoral que tenemos (producto desde lue-

go de nuestra historia política) en época de campañas electorales y hasta el día de la jornada comicial, esta propaganda debe suspenderse, para evitar que influya en la decisión del voto.

Sin embargo, la propia Constitución, que ordena suspender la propaganda, permite que se continúe con la misma en casos concretos, como son la que realizan las autoridades electorales para informar, o las campañas vinculadas con salud, educación, o protección civil, en casos de emergencia.

En esos casos, es posible mantener los mensajes de gobierno, siempre que mantengan su orientación informativa o educativa, sin promover personas.

Ahora bien, ¿las autoridades que quieren realizar la difusión de estos mensajes son las que deciden si es legal hacerlo? Porque, a final de cuentas, hay

que definir que se entiende por "salud" o "protección civil"; la respuesta es doble.

Por un lado, pueden estimar que la propaganda que quieren realizar entra en las excepciones constitucionales, y difundirla; por otro, pueden realizar una consulta ante el Consejo General del INE, para que este lo decida, determinación que puede ser impugnada ante el Tribunal Electoral.

El segundo camino, sin duda, es el mejor. Como dicen, más seguro, más amarrado.

Muchos casos se han resuelto sobre este tema, a solicitud de autoridades que lo mismo quieren continuar con una campaña de salud que incentivaba a checarsse y moverse, que otra destinada a erradicar la discriminación. En todo caso, lo relevante es el cuidado debido para no influir en los resultados electorales. ●

La ciudadanía tiene el derecho a saber lo que hacen quienes la gobiernan. En qué se gastan los recursos, cuales son sus prioridades, qué programas piensan impulsar, los logros o los problemas que se presenten en la gestión de los asuntos públicos.

Ese derecho a la información se cumple de diversas maneras. Por ejemplo, atendiendo las solicitudes que se realizan ante las autoridades, también mediante las páginas de Internet que obligatoriamente deben tener estas últimas. Otro tema, que rebasa el objetivo de esta columna, es la adecuada presentación de los datos en dichas páginas.

DE LIBERTAD Y RESPONSABILIDAD

NUEVO CORREDOR EN LA CONTIENDA

La pista de batalla electoral presidencial ya está puesta, en el camino han quedado más de una veintena de nombres que durante el sexenio se barajaban como aspirantes presidenciales. Personajes que de una u otra forma fueron figuras preponderantes, ya sea en la oposición o en el gobierno.

Políticos de la talla de Carlos Urzúa, Arturo Herrera, Tatiana Clouthier, Ricardo Monreal, Germán Martínez o Sánchez Cordero; que pasaron del ánimo presidencial a un espacio secundario. O en la oposición como los Moreno Valle (QEPD), Ricardo Anaya, Osorio Chong, Gustavo Madero, Javier Corral, Mancera, los Yunes de Veracruz, que pasaron de ser articuladores en sus fuerzas políticas a fuerzas débiles en sus entidades.

Cada sexenio se articula en dos partes relevantes, antes y después de la intermedia, y es muy complejo que un político se mantenga. Días después de los resultados de la intermedia, muchos pensaban que Sheinbaum había quedado arrollada tras la Línea 12 y el resultado adverso en la ciudad, esto no sucedió, hoy es la candidata morenista; otro ejemplo es Gálvez, quien irrumpió en la contienda de una manera explosiva, pero que paulatinamente se ha venido desacelerando sin encontrar un piso hasta ahora. Ambos casos nos recuerdan lo importante que es el manejo progresivo de los tiempos y las crisis en la política.

Por una parte, Morena tiene una candidata que ya ha sorteado crisis de la mano del aparato gubernamental detrás; el bloque PRI-PAN tiene una candidata que se encuentra en medio de una crisis de negativos, de la cual aún se encuentra operando para salir librada. Frente a ambos bloques una tercera opción ha dado su banderazo de salida, Movimiento Ciudadano.

La fuerza naranja ha establecido como ruta conquistar en 2024 la Presidencia de la República, para ello desarrollaron una estrategia denominada Movimiento Escucha, de la cual Jorge Álvarez Máynez, coordina los trabajos nacionales. El resultado es que 30 millones de personas han recibido el impacto de #MovimientoEscucha; lo que pone en la mayoría de las encuestas de vivienda en doble dígito al principal prospecto naranja.

En la Coordinadora Ciudadana Nacional, además exhibieron que la estrategia de "Copis" y títulos de comunicación de la candidata del PRI-PAN ha copiado la narrativa de "Escucha" y "Futuro" que viene estableciendo Movimiento Ciudadano desde el año pasado.

Entre las verbalizaciones del ejercicio cualitativo que ha realizado el equipo naranja, se establece que Morena ya no es cambio en donde gobierna, en lo local: "en un principio pensé que era cambio, pero es lo mismo", "estamos decepcionados, porque nos engañaron, el cambio nunca llegó"; sobre la alianza del PRI-PAN, los electores también expresan: "ya no hallan ni cómo convencernos, nos la quieren vender a fuerzas", "tienen ideales diferentes", "los gobiernos anteriores eran el PRI y el PAN, y no hubo cambio".

El ejercicio revela que México quiere una opción nueva, con ideas frescas, compromiso, y honestidad. "Somos otra generación que está pagando las consecuencias del pasado". Para ello el siguiente paso estratégico del nuevo jugador es "La gran escucha nacional"; para seguir demostrando que mientras la vieja política habla, la nueva política escucha.

A la par, Movimiento Ciudadano, se mete de lleno a la competencia del proceso electoral federal ordinario 2023-2024 (Presidencia, senadurías, diputaciones federales); en términos de los estatutos, hizo un llamado a militantes y no militantes, en partes iguales para la mitad de los cargos.

Para la Presidencia, los aspirantes deben cubrir con al menos 500,000 (quinientos mil) respaldos, distribuidos en al menos la mitad de las entidades de la Federación, para poder ingresar al procedimiento de Asamblea Electoral Nacional; sobre la inscripción se resolverá su procedencia el 6 de noviembre de 2023; el 19 de enero de 2024 se calificará si los precandidatos cumplieron sus requisitos de recaudación de firmas, el 20 del mismo mes se determinará quién ocupará la candidatura presidencial y finalmente será el 5 de febrero que vendrá la resolución presidencial oficial final, posterior a la resolución de impugnaciones.

La Comisión Nacional de Convenciones y Procesos Internos será el órgano responsable interno, tripulado por Julieta Macías Rábago. De este proceso saldrá la candidatura de Movimiento Ciudadano; el último corredor en subirse a la contienda presidencial, pero también el único que respetó los tiempos que marca la ley electoral.

Twitter: @rafasolanoperez



RAFAEL SOLANO

rafa.solano@live.com

RICARDO HOMS

¿A quién representa Verástegui?

Se da por sentado que Eduardo Verástegui representa a la Iglesia Católica como aspirante a la candidatura presidencial, pues así lo ven sus seguidores. Sin embargo, la Iglesia Católica -a través de sus instituciones representativas, como lo es la Conferencia del Episcopado Mexicano, CEM- no se ha manifestado públicamente apoyándolo. También hay que decirlo, sería imprudente que se oficializara un apoyo de este tipo, pues contraviene lo que dictamina nuestra Constitución, que define a México como un país laico

Si Verástegui se quiere ostentar como el candidato de la grey católica -o la feligresía-, pues tampoco alcanzaría esta categoría, puesto que millones de católicos no le apoyamos.

Tampoco tiene partido político que le respalde. Para ser nominado candidato ciudadano requiere las firmas de apoyo de al menos el 1% del padrón electoral del país, que está constituido por 97,112,591 ciudadanos registrados ante el INE. Esto significa conseguir el apoyo de casi un millón de electores, simplemente para obtener su registro.

Sin embargo, sin tener posibilidades reales, Verástegui aún continúa en su intento por estar en la boleta electoral, dividiendo en dos a la grey católica, enfrentando a unos contra otros y pretendiendo desgastar a la candidata opositora Xóchitl Gálvez -con el beneplácito de la 4T-, que deben estar deseosos de que él se inscriba y reste votos a la candidata de la oposición.

¿Imaginemos que Morena -en lo oscuro y sin consultárselo- se encargase de conseguirle el millón de votos que necesita para ser candidato independiente?... Seguramente este sorpresivo suceso sería considerado un milagro para él y sus seguidores y se aferrarían a realizar una gran campaña, sin descubrir que estarían siendo manipulados.

No podemos negar que quizá Eduardo Verástegui esté motivado por una genuina vocación de servicio al país y su trayectoria filantrópica y de activismo social -encabezando importantes causas sociales- le respaldan, pero hoy la política es perversa.

La 4T lo tiene claro: la "cubanización", o la "venezuelización" de México, que a final de cuentas es lo mismo... un modelo de país pobre con un pueblo manipulable a través de sus necesidades básicas.

No es impensable que en el 2024 veamos representaciones de todos los países que ahora conforman el "Grupo Puebla" -heredero del Foro de Sao Paulo- y todas las mañas de venezolanos, cubanos y nicaragüenses -expertos en alquimia electoral- se pongan en práctica en la próxima elección presidencial de México.

En este contexto la participación de Verástegui puede ser el "caballo de Troya" que desgaste al bloque opositor. Ojalá la reflexión y medir bien el impacto de su participación guíen a Eduardo para tomar la decisión que beneficie a México.

CANDIL DE LA CALLE...

La declaración del presidente López Obrador respecto a la postura del gobierno de México en relación con la cruel y violenta guerra que enfrentan Israel y el grupo subversivo Hamas, es significativa. El Presidente manifestó en su mañanera del martes pasado "nosotros somos pacifistas, no queremos que pierda la vida ningún ser humano", entre otros argumentos para mantenerse neutral.

Sin embargo, el mismo martes se dio a conocer la noticia proveniente de Estados Unidos donde se dice que México es el país que registra más ataques con drones. ¿Qué hace el gobierno federal para proteger la vida de esas familias que están en la zona de peligro en manos de la delincuencia organizada... dentro de nuestro territorio?... parece que nada. ●

#OPINIÓN

**COLUMNA
INVITADA**

**SALVADOR
GUERRERO
CHIPRÉS**



CIUDADANÍA Y ENCUESTA

@GUERREROCHIPRES

Pensar que todo se mueve por un hueso es equivalente a desconocer el cambio de régimen existente desde el 2018

En la capital nacional se generará evidencia de las prioridades del movimiento social y político al que llamamos Morena.

Encuestas, agrupamientos de personalidades, impacto de campaña en redes y territorial así como presuntos madrinazgos o padrinzagos, más bien magnificados por los medios, todo ello, está fuera del ámbito de lo esencial: aquello que llamamos "pueblo" o "sociedad civil", la cual está en condición de diferenciar y decidir durante una encuesta y la decisión de género correspondiente que será crucial para la historia política capitalina y de la nación entera.

Más en el caso de Clara Brugada Molina y de Omar García Harfuch que en el de los otros perfiles inscritos, se prueba una condición

de incertidumbre democrática como también se demuestra la fortaleza unitaria fundamental del partido en el gobierno.

Pensar que todo se mueve por un hueso o una pelea de grupitos es equivalente a desconocer el cambio de régimen existente desde el 2018, cuando comenzaron a modificarse las relaciones entre los actores e intereses característicos del previo sistema político donde el predominio de lo social había sido desbancado ante la hegemonía de lo individual. Ya no.

La ciudadanía es libre y se mueve por sus principios y valores. El mito de la carga respecto de Brugada o de Harfuch

me parece rebasado. Es, más bien, una descalificación proveniente de las oposiciones respecto de las cuales tanto la primera como el segundo tienen claras oportunidades de vencer. Así lo revelan todos los careos conocidos y los no publicados, siendo el más importante el del 14 de agosto de El Universal, donde Brugada y Harfuch, entre ellos, tienen una diferencia de un punto porcentual frente al opositor más aventajado —Santiago Taboada— y ambos le aventajan cada por más de 13 puntos porcentuales. Ahí está la raíz de su unidad: se saben parte del bloque ganador.

¿Tienen las grandes personalidades de poder saliente y entrante, el Presidente Andrés Manuel Lopez Obrador o Claudia Sheinbaum Pardo, alguna influencia? En este cambio de régimen, la más importante es aquella proveniente de una ciudadanía educada, informada, politizada donde también es posible la sorpresa de diagnósticos equivocados: ¿Se gana más con un hombre o con una mujer?

• ESTÁ EN MANOS DE LA CIUDADANÍA, LAS AUTORIDADES ELECTORALES Y DE TODAS LAS VOCES, EL COMPARTIR UNA LECCIÓN HISTÓRICA DE CONGRUENCIA Y CONSISTENCIA

¿Se puede ganar tanto la mayoría como mantener inspirado el movimiento?

Respecto de esta última pregunta mi hipótesis, fundamentada en los careos, es afirmativa: está en manos de la ciudadanía, el movimiento, las autoridades electorales y de todas las voces el compartir una lección histórica de congruencia y consistencia, de unidad y de futuro.

¿Puede perderse una opinión asentada personal o colectiva ante la evidencia de la bondad de reconocer la identidad del proceso? La ciudadanía seguramente se comportará maduramente. Así lo han hecho los aspirantes. Confiamos.



Someter, quebrar, subyugar, domar y doblegar al Poder Judicial, en especial, a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), presidida por la ministra **Norma Piña**, son las verdaderas motivaciones de la iniciativa que adiciona un segundo párrafo al artículo 224 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación (LOPJF), presentada por el diputado **Ignacio Mier** en la Cámara de Diputados en septiembre pasado

La iniciativa que, extrañamente, fue dictaminada por la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, encabeza por el morenista **Erasmus González Robledo** (en lugar de haberlo hecho la Comisión de Justicia, presidida por el panista **Felipe Macías Olvera**) tiene como objetivo establecer que, dentro del Poder Judicial de la Federación (PJF), no existan otros fondos y fideicomisos de los que expresamente prevea la LOPJF.

Sobre los motivos que expuso el diputado para presentar la iniciativa se encuentran, en primer lugar, “el descontento social” producido por los privilegios que gozan las y los ministros. Los datos no son del Inegi o de alguna encuestadora de Morena, sino de lo que el diputado **Mier** percibió en las redes sociales y los medios de comunicación. Un segundo elemento motivador “denunciado por la opinión pública y tomado en consideración”, fue la existencia de 14 fideicomisos en el PJF (cinco, en la SCJN; seis, en el Consejo de la Judicatura Federal (CJF) y dos en el Tribunal Electoral), cuya suma de fondos resulta en la cantidad de 20 mil 149 millones de pesos y sus recursos (a decir del diputado) se utilizan principalmente para mantener las prestaciones de las y los ministros, consejeros y magistrados durante toda la vida.

Para mayor precisión, el ponente aclara que sólo uno de esos 14 fideicomisos: el Fondo de Apoyo para la Administración de Justicia, constituido por el CJF, encuentra sustento en disposiciones específicas de la LOPJF, por tal razón, los recursos que se encuentran en los 13 fideicomisos que se propone desaparecer, serían reintegrados a la Federación.

Si no fuera porque es de conocimiento público el asedio presidencial en contra del Poder Judicial, podrían creerse que las motivaciones del diputado **Mier** y los partidos aliados que votaron a favor del dictamen, son de buena intención, sin embargo, queda claro que, desde que la ministra **Norma Piña** asumió la presidencia de la SCJN, el presidente **López Obrador**, recrudesció sus ataques contra las y los jueces, magistrados y ministros, por lo tanto, no son los privilegios económicos lo que les preocupa, sino la independencia con la que actúa el PJ y en especial la SCJN, en temas como el del INE, la no militarización y la despenalización del aborto, entre otros asuntos.

La iniciativa de reforma es, a todas luces, una intromisión contra la independencia del Poder Judicial, pero, sobre todo, es un intento de socavar la legitimidad de la ministra presidenta y las y los ministros de la SCJN. No obstante, lo que no midieron ni el titular del Poder Ejecutivo ni Morena y sus aliados es la posible respuesta de la comunidad afectada, es decir, de todas las personas que, directa o indirectamente serán afectadas con la desaparición de los fideicomisos.

Al respecto, la misma SCJN aclaró que seis de los fideicomisos están relacionados con derechos laborales de las y los trabajadores, por ejemplo, de seguridad social: pensión, vivienda, cobertura de salud y retiro. Otros fideicomisos están relacionados con la implementación de acciones derivadas de reformas constitucionales y legales, por ejemplo, en materia de procuración de justicia, laboral o de tratados internacionales como el T-MEC.

En ese contexto, es previsible que si la reforma es aprobada por el Congreso de la Unión (no se requiere mayoría calificada), por un lado, la oposición parlamentaria utilice los mecanismos legales para frenar la reforma, es decir, promuevan una acción de inconstitucionalidad y, por otra parte, todas las personas que serán afectadas también busquen ampararse y/o salgan a las calles a protestar en pro de sus derechos.


Federico Ponce Rojas
Vicepresidente de la Academia Mexicana de Derecho Internacional

pr_enlinea@hotmail.com

X: @fpr_enlinea

Atraco a la justicia

El atraco en contra del Poder Judicial se consumaría si se aprueba la reforma a su Ley Orgánica.

La justicia consiste en el respeto espontáneo y mutuamente garantizado de la dignidad humana, cualquiera que sea la persona a que se refiera y en cualesquiera circunstancias, y sean los que fueren los riesgos a que su defensa pueda exponernos.

Proudhon

La independencia de los jueces, el control judicial del poder, una constante para cualquier democracia que reconoce que, ante cualquier controversia con el poder público, los jueces y tribunales resuelven y dictan las resoluciones conforme a derecho.

Antecedentes históricos memorables de esta lucha para limitar el poder de los poderosos monarcas por jueces dignos, convencidos de su misión en la defensa de los derechos del hombre en esta lucha contra el poder:

La decapitación del “justicia mayor de Aragón” a Juan de Lanuza, por órdenes de Felipe II, rey de Castilla y Aragón. Hombre de derecho convencido de la obediencia a la ley por encima del poder del rey. Precisamente por eso, por defender las leyes y los derechos de los ciudadanos, perdió lo máspreciado que tenía: su vida.

El juicio de Carlos I de Inglaterra fue acusado y sometido a juicio por el Parlamento inglés, por “traición contra el pueblo y ejercicio de un poder tiránico en contra de su pueblo”.

El rey Luis XVI fue sometido a juicio por la Convención Nacional Francesa por los delitos de “alta traición y conspiración contra la libertad pública”.

La leyenda atribuida a Federico II, El Grande, de Prusia, de quien se asegura despojó a un humilde molinero de nombre Arnold de su tierra y que en respuesta, éste le respondió al poderoso rey: “Hay jueces en Berlín”, una frase adoptada, posteriormente por varios países europeos. El molinero acudió a los tribunales y éstos condenaron a Federico II a la restitución del bien y la reparación del daño.

Grave desprecio al orden jurídico que nos rige, elemento fundamental e insustituible del Estado.

El atraco en contra del Poder Judicial de la Federación se consumaría si se aprueba la reforma a su Ley Orgánica, la cual obligará a dicho Poder a entregar los fideicomisos a la Tesorería de la Federación, un recorte presupuestal mayúsculo, que ocasionaría perjuicios irreparables, no sólo por el daño institucional y que desde luego afectaría a todos los gobernados: propuesta de la bancada oficialista, abusando del mayoriteo, proyecto violatorio de la Constitución, las leyes, con absoluto rompimiento al principio republicano que nos rige: la división de Poderes, independencia y autonomía del Poder Judicial. Esta posición irreflexiva, injuriosa y calumniosa, es un intento de sometimiento perverso al Poder Judicial a la dupla Legislativo-Ejecutivo. De apropiarse los fideicomisos se afectaría, entre otros, los derechos de cientos de jubilados de este poder.

Grave desprecio al orden jurídico que nos rige, elemento fundamental e insustituible del Estado, que manifiestan con su diatriba insulsa el diputado “plurinominal” Hamlet García, secretario de la Comisión de Justicia de la actual Legislatura, quien se ostenta como maestro en derecho procesal constitucional y del diputado Mier, obsequioso legislador con el Ejecutivo, que pretenden con su sátira, justificar un inadmisibles recorte presupuestal, afectando duramente la administración de justicia, per-

judicando a miles de trabajadores que prestan sus servicios en juzgados y tribunales.

El acceso a la justicia al que toda persona tiene derecho en nuestro país se vería seriamente vulnerado, propiciando la impunidad y la desigualdad social, la desaparición de un gran número de juzgados y tribunales de circuito resultaría inminente, sin mencionar la pérdida mayor de la capacidad laboral y se pondría en riesgo la atención de miles de asuntos, más los que se vayan acumulando, dejando en estado de indefensión, la dignidad de las personas, libertad, salud, patrimonio, familia, trabajo, desarrollo, etcétera.

Además, se pondría en riesgo la integridad de usuarias y del personal judicial, al limitar la protección y cuidado de las políticas para su protección.



En el nutrido entramado de carencias que tiene la justicia mexicana, sin duda está la de mejorar la composición del poder de los jueces. Con relativa frecuencia, nos enteramos de yerros que favorecen a quien menos pensábamos y con quienes la opinión pública ya había ejercido un juicio de valor.

Sí, como tantos organismos que tenemos, el Poder Judicial podría pasar por la mejoría de los jueces; esto requiere mejor preparación de los mismos, una estructura más clara, ágil y que proyecte mucho mayor confianza. Pero esto no justifica el asedio que han tenido, especialmente la Suprema Corte de Justicia de la Nación. No es con improperios, amenazas y buscar extinguir 13 de 14 fideicomisos hasta por montos que pueden privar a quienes ahí trabajan de sueldos y prestaciones.



Eliminar los fondos que ya son derechos adquiridos en materia laboral, seguridad social, vivienda, pensión y coberturas en salud y pensiones, no solamente es tratar de mejorar el sistema judicial, sino empeorarlo. En lo inmediato, debilitaría y además limitaría la operatividad del Poder Judicial federal, dejando en un grado de vulnerabilidad un sinfín de casos que requieren solución en el avance de litigios de todo orden.

El coordinador de los diputados de Morena, un señor de nombre **Ignacio Mier** es el autor de esta iniciativa que pareciera redactada por quien, desde la plataforma gubernamental de propaganda mañanera, nos dice que el propósito es terminar con los lujos de los ministros que tienen casas lujosas y oficinas en las avenidas más céntricas y de buen tamaño.

Para no morderse la lengua, el diputado **Mier** podría ver que no hay lujo comparable

a vivir en un Palacio con todas atenciones de un amplio cumplimiento de necesidades y comodidades propias de la realeza. Y esto concierne a gobernadores, diputados como él, senadores, jefes de partidos políticos, asesores, directores de paraestatales y toda una gama de funcionarios que se desempeñan en puestos claves de la administración pública.

La cancelación de esos fideicomisos, sin duda correrá la suerte de los numerosos organismos autónomos que al desaparecer se nos dijo se revelarían las corruptelas que dan

lugar a esas defenestraciones y que nunca son presentadas.

Garantizar el funcionamiento correcto del Poder Judicial es una obligación de Hacienda, ya que requerimos existan los contrapesos naturales de toda democracia. Hay países donde no existe el Poder Legislativo, pero nunca deja de existir el Poder Judicial que, desde tiempos remotos, en prácticamente todos los países y territorios siempre ha conformado las normas que rigen en las diferentes sociedades.

En nuestro caso, esos fideicomisos financian las obligaciones derivadas de reformas cuyos textos los encontramos en la Constitución, incluso en compromisos y tratados internacionales. Así estuvo en el Tratado de Libre Comercio y hoy continúa en el T-MEC.



No es coincidencia que desde que el acomodaticio ministro **Arturo Zaldívar** dejó la presidencia de la Suprema Corte de Justicia y fue suplido por la ministra **Norma Piña**, muy ajena al afecto presidencial, se dé un asedio desde diferentes ángulos a un poder, que, como todos, es perfectible, pero de ningún modo limitado y sujeto a la voluntad de una sola persona.

El Poder Judicial siempre ha conformado las normas que rigen en las diferentes sociedades.



Consulte *No saber cómo distribuir las medicinas* al escanear el QR.

MÉXICO SA

Norma Piña, maniobra bajo el agua // Creel, otra versión del Jefe Diego // EU, ¿“pacifista”?

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

LAS ALTAS ESFERAS del Poder Judicial maniobran ante la inminente desaparición de 13 fideicomisos (alrededor de 15 mil millones de pesos) destinados a satisfacer las “costumbres” monárquicas de ministros, magistrados y jueces. Bajo el agua, la cúpula, con Norma Piña a la cabeza, pelea sus “guardaditos” a sabiendas de que si se presenta una acción de inconstitucionalidad ésta se resolvería... en la Suprema Corte de Justicia de la Nación, que preside.

DÍAS ATRÁS, LA Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados aprobó un dictamen —que aún debe pasar por el pleno de San Lázaro— que autoriza la extinción de 13 injustificables fideicomisos del Poder Judicial, que acumulan un saldo superior a 15 mil millones de pesos, un “cochinito” que ha “engordado” a lo largo de los años (sin regresar los remanentes a la Tesorería de la Federación) y se ha destinado a satisfacer el “estilo” de vida de sus usufructuarios e incluso para atender sus “necesidades” privadas, como el pago y mantenimiento de las casas habitación de esa cúpula, algo que nada tiene que ver con la actividad pública de ministros, magistrados y jueces.

A LA MINISTRA Piña le reclamaban “inacción”, aunque es un hecho que la togada se mueve bajo el agua —negra campaña propagandística de por medio— para evitar la desaparición de esos 13 fideicomisos, y para ello, entre otras acciones, ha recurrido a la versión actualizada del autodenominado *Jefe Diego*, que no es otro que el diputado Santiago Creel Miranda, el mismo que desde su curul, con sus conexiones en el mundo de la política y por medio de su despacho, “atiende”, solícito, todo tipo de asuntos de uno que otro barón, como Ricardo Salinas Pliego, para evitarles “piedras en el camino”.

ANTE TAL PANORAMA, el presidente López Obrador consideró “natural” que los ministros de la Corte “estén haciendo una promoción para que no se les modifique el presupuesto; es lo más lógico, si se acostumbraron a vivir con privilegios. Es lo que está pasando también en el país, los que se dedicaban a robar, los que recibían atenciones especiales, vivían con privilegios, y todo eso se terminó, pues están molestos y claro que van a echar a andar toda una estrategia para evitar que les quiten sus privilegios. Incluso me decían que ya están haciendo acuerdos con el bloque conservador

en la Cámara de Diputados para que de inmediato los legisladores del bloque conservador presenten un recurso de inconstitucionalidad, ¡imagínense!, lo que está en la Constitución”.

Y EN LA telaraña de intereses brincó al ruedo el citado legislador. Dijo el mandatario: “me informan que ya están pensando, en alianza con el diputado Creel y con un bloque de legisladores conservadores, interponer un recurso de inconstitucionalidad si se les suspenden los fideicomisos. ¿Con qué fundamento legal? Sólo que utilicen una excusa, una chicanada como la de que no se cumplió porque no se hicieron las reuniones necesarias en comisiones en la Cámara de Diputados. Claro que es facultad de ella aprobar el presupuesto. Lo van a declarar inconstitucional o pretenden declararlo inconstitucional. ¿Van los legisladores a las sesiones de la Suprema Corte a decirles algo, a darles consigna? ¿Por qué se meten en eso? Son muy predecibles, no crean que se necesita ser adivino”.

A JUICIO DE Norma Piña, “el silencio no implica inacción, sino prudencia para no torpedear las acciones que se han desplegado para proteger los derechos de todos los que trabajamos en el Poder Judicial de la Federación. Surgen voces, precisamente en el intento por dividirnos, por generar aún mayor incertidumbre de la que inevitablemente se deriva del escenario en que estamos, que aseguran que predomina una actitud de soberbia, de falta de diálogo... En estos momentos no tengo una respuesta concreta a las preguntas sobre el presupuesto de 2024. Mentiría si les dijera que sé cómo resolverá el Congreso el caso de los fideicomisos”.

BIEN, PERO ES un hecho que por abajo del agua ya tiene armado el numerito, de la mano de la oposición en San Lázaro, bajo el lema “¡primero muertos que austeros!”

Las rebanadas del pastel

Y ESTADOS UNIDOS, ¿cómo “contribuye a la paz” en Medio Oriente?: “en 75 años destinó casi 160 mil millones de dólares en asistencia a Israel” (Jim Cason y David Brooks, corresponsales jornaleros), de los que alrededor de 110 mil millones se destinaron a “ayuda militar”, que resulta ser “el mayor apoyo que ha dado en el mundo, lo que contribuyó a la expansión de colonias en Cisjordania”. El “pacifista”, pues.

Twitter: @cafevega
cfvmexico_sa@hotmail.com



▲ Norma Lucía Piña busca que legisladores de la oposición presenten un recurso de

inconstitucionalidad contra la desaparición de 13 fideicomisos. Foto Cristina Rodríguez

Poder Judicial: defender lo indefendible

Con los votos a favor del bloque encabezado por Morena y en contra de los partidos de la derecha, la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados aprobó una reforma a la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación que obligará a extinguir 13 fideicomisos, donde hay disponibles 15 mil 434 millones de pesos. Estos fideicomisos son usados primordialmente para el pago de pensiones fuera de la ley, pues son adicionales a las otorgadas por el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (Issste), pero también incluyen rubros tan escandalosos como el pago de mantenimiento de las casas de magistrados y jueces que en modo alguno requieren dichos apoyos, pues ya perciben sueldos y prestaciones obscenamente elevados, en muchos casos en abierta violación a la Constitución.

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), organizaciones de juristas y el pleno de las oposiciones políticas y mediáticas han armado una campaña de desinformación para manipular a los ciudadanos e instalar la especie de que la extinción de los fideicomisos mencionados constituye un ataque a la autonomía del Poder Judicial y que afectará derechos laborales de trabajadores de base. La mendacidad de este estridente golpeteo antigubernamental queda manifiesta desde el hecho

de que la iniciativa deja intocado el fondo de apoyo a la administración de la justicia, donde se acumulan 6 mil 103 millones de pesos. Pero la realidad no significa ningún obstáculo para los adalides del privilegio y el dispendio con el dinero de todos los mexicanos, y la mentira ha llegado a tal nivel que la SCJN no se ruboriza en declarar que los recursos depositados en los fideicomisos no son dinero público, como si provinieran de una fuente distinta al erario.

Debe recordarse que estos fondos comenzaron su hipertrofia a partir de 2013, cuando el Poder Judicial puso en práctica un esquema de defraudación a la hacienda pública: año con año, solicita un presupuesto mayor al que sabe que va a ejercer y, en vez de devolver a la Tesorería los remanentes, los envía a fideicomisos manejados de forma discrecional y operados fuera de las reglas de supervisión del gasto público. De este modo, la Suprema Corte ha llegado a controlar fideicomisos con recursos que exceden su presupuesto anual.

Además de falacias, la campaña para impedir la cancelación de los fideicomisos está teñida de hipocresía. Si el máximo tribunal estuviera del lado de los trabajadores y la progresividad de los derechos humanos, habría derogado la contrarreforma al Issste impulsada y promulgada por Felipe Calderón, con la cual se completó el golpe a la seguridad social de los empleados, iniciada con la extinción de

las pensiones solidarias del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en el sexenio de Ernesto Zedillo. Asimismo, habría frenado la extinción ilegal de Luz y Fuerza del Centro, abuso de poder con el que Calderón dejó en la calle a más de 40 mil trabajadores y desapareció una empresa del Estado, acción que causó un perjuicio incuantificable a México y que nunca debió tener lugar, ya que el Ejecutivo carece de facultades para desaparecer un bien nacional. Si le interesara el bienestar de quienes reciben menos ingresos (como aduce en su bochornosa defensa de los fideicomisos), tampoco habría avalado la regresiva y anticonstitucional reforma laboral de 2012, que dejó en la desprotección a los obreros frente al sector patronal.

Es inevitable preguntarse qué entienden por autonomía e independencia los ministros de la Suprema Corte y quienes se han sumado a su indefendible causa, si para mantenerlas requieren ganar salarios ilegales, asignarse prestaciones más propias de la vida cortesana que de una república y desviar sistemáticamente el multimillonario presupuesto que se les asigna. Por el bien de la vida cívica y de la racionalidad en el gasto público, cabe esperar que los fideicomisos injustificables se extingan y que en lo sucesivo el Poder Judicial se centre en la impartición de justicia y no en amasar fortunas.



Un conspirador de apellido Creel

Ya no sorprende a nadie que el Presidente acuse de ratero a quien se atraviese en sus planes. Es el caso de ministros, magistrados y jueces, a quienes no puede ver ni en pintura por insubordinados.

Ya se inventó una conspiración entre el bloque conservador y los ministros de la Corte para echar abajo la intención de expropiar 15 mil millones de pesos, reunidos en 13 fideicomisos del Poder Judicial. “Están pensando, en alianza con el diputado **Creel** y con un bloque de legisladores conservadores, interponer un recurso de inconstitucionalidad si se les suspenden los fideicomisos”, dijo en la mañana de ayer.

Buscamos a **Santiago Creel** para preguntarle si iba a replicar. “No **Pancho**. La cancha ahora es de **Xóchitl**. Lo que sí, me dio una buena idea: impugnar el presupuesto”.

La acción de inconstitucionalidad proyectada en contra de la extinción de los citados fideicomisos no puede considerarse como una conspiración del bloque conservador. Es una vía legal para evitar a arbitrariedades, como la que se perfila contra el Poder Judicial, con la complicidad de los legisladores oficialistas. La justificación de **AMLO** es acabar con “privilegios” y sueldos “ofensivos” de los altos mandos en el Poder Judicial. Por supuesto que niega que la extinción de los fideicomisos afecte a los trabajadores. Ya no le creen. El Sindicato de Trabajadores de Poder Judicial de la Federación anuncia una serie de movilizaciones, que podrían llegar hasta el paro nacional, “ante la posibilidad de ver afectados nuestros salarios y prestaciones”.

En un comunicado anuncian que se van a manifestar frente a la Cámara de Diputados el 24 de octubre; que van a colgar mantas en los inmuebles del Poder Judicial y se van a manifestar también frente a la Corte y el Consejo de la Judicatura.

El huevo de la serpiente, pues.

• Camina sin sobresaltos el proceso de sucesión del rector de la UNAM, **Enrique Graue Wiechers**. Los 15 miembros de la Junta de Gobierno se han mantenido alejados de “cacicazgos” y, hasta ayer, no había indicios de que el gobierno de **AMLO** pretenda meter mano en este proceso para asumir el control de la casa de estudios. De los 17 aspirantes registrados hasta el jueves pasado pasaron el corte los diez que la Junta de Gobierno de la UNAM consideró que tenían las trayectorias más sólidas. Quizás alguno con un componente político.

Llama la atención que, a diferencia de otros procesos, seis de los diez son funcionarios de la UNAM. Dos más son directores de facultad y hay un investigador. La lista incluye a tres mujeres y siete hombres.

Los diez, por orden alfabético, son: **Laura Susana Acosta**, directora de la Escuela Nacional de Estudios Superiores (ENES) Unidad León; **Sergio Alcocer**, investigador; **Luis Álvarez Icaza**, secretario administrativo; **Raúl Contreras**, director de la Facultad de Derecho; **Patricia Dávila**, secretaria de Desarrollo Institucional; **Germán Fajardo**, director de la Facultad de Medicina; **William Lee**, coordinador de Investigación Científica; **Leonardo Lomelí**, secretario general de la UNAM; **Imanol Ordorika**, director general de Evaluación Institucional y **Guadalupe Valencia**, investigadora del CEIICH de la UNAM. Todos con grado de doctor.

Fuentes cercanas al proceso nos dicen que el rector se inclina por **Lomelí** y por **William Lee**. “Son como la carta A y la carta B”, ilustran. Añaden que hay una carta C que no le disgusta, pero tampoco se muere por ella: **Patricia Dávila**, secretaria de Desarrollo Institucional. Otro dato: 14 de los 15 integrantes de la Junta de Gobierno que va a elegir al nuevo rector —a más tardar el próximo el 17 de noviembre— llegaron durante el periodo de **Graue**. Las fuentes nos aclaran, sin embargo, que la gran mayoría “son muy independientes”.

De los finalistas, al único que se asocia abiertamente con la Cuarta Transformación es a **Imanol Ordorika**. Pese a que **AMLO** dice que la UNAM “se ha derechizado”, hasta ayer no había rastro de una intervención gubernamental.

La Junta de Gobierno llevó a cabo reuniones presenciales de auscultación en las cuales se recibieron a 1,266 grupos de las distintas entidades académicas, según la *Gaceta de la UNAM*. El objetivo fue conocer sus opiniones sobre las y los aspirantes a la Rectoría, sus programas de trabajo y su visión sobre el presente y futuro de la Universidad.

• El Frente Cívico Nacional, organización civil que se asume como “la cuarta columna” del Frente Amplio Progresista – PAN–PRI–PRD– celebra hoy su 2º Congreso Nacional, con la presencia de **Xóchitl Gálvez**.

En su invitación al acto, el Frente Cívico, que encabeza **Guadalupe Acosta Naranjo**, dice: “Nuestro objetivo es formar un gran movimiento ciudadano que tenga como propósito promover un gobierno de coalición, la democratización de México y la defensa de sus estructuras republicanas”.

ALEJANDRO MORENO

Pensión Universal a los 60 años

La población con más de 60 años en México sufre múltiples obstáculos para ejercer sus derechos y tener acceso a servicios públicos de salud, seguridad social e infraestructura. Incluso, 4 de cada 10 adultos mayores consideran que esta realidad obedece a una discriminación por su edad.

Lo anterior, obliga que los tres Poderes de la Unión y de cada entidad federativa trabajen para evitar estos actos de injusticia y segregación.

Por esa razón, la diputada federal y secretaria general del PRI, Alma Carolina Viggiano Austria, ha presentado la iniciativa de reforma constitucional para establecer que la pensión a adultos será un derecho universal a partir de los 60 años y no de los 65 para comunidades indígenas ni 68 para la población general.

Se trata de reconocer que entre los 60 y 68 años los adultos mayores se encuentran desprotegidos y se les obliga a alargar su vida laboral, a pesar de sufrir condiciones de discapacidad o extremo cansancio, minando con ello su calidad de vida.

Con fundamento en un diagnóstico certero de las condiciones reales que vive la población adulta mayor en nuestro país, la diputada hidalguense Alma Carolina Viggiano ha presentado esta iniciativa de reforma al artículo 4º constitucional, con el objetivo de establecer que la pensión no contributiva será un derecho para toda persona a partir de los 60 años, propuesta que en el PRI apoyamos e impulsamos, convencidos de que se requiere en México y que debe ser una realidad para atender a un amplio sector de la sociedad.

Establecer este derecho constitucional en esos términos permitiría reducir la brecha de desigualdad económica, al garantizar un ingreso mínimo a todas las personas de 60 años y más que así lo requieran, creando una base sólida para una vida adulta mayor digna, independientemente del historial laboral o ingresos propios.

También, una población pensionada con ingresos seguros tiene un impacto positivo en la economía, pues estimula la actividad económica y contribuye al crecimiento del país.

Es claro que la implementación de una pensión universal requiere una planificación y administración financiera adecuada para garantizar su sostenibilidad a largo plazo, para lo cual se debe llevar a cabo un análisis exhaustivo y establecer mecanismos de financiamiento sólidos.

La implementación de una pensión universal a los 60 años de edad representa un avance significativo hacia una sociedad más equitativa y justa, lo cual es prioridad para el PRI. ●

Presidente Nacional del PRI

ESTADO POR ESTADO

#OPINIÓN

INTENSA REFRIEGA EN MC POR GUADALAJARA

- * Colosio y Mariana, por senaduría de NL
- * Puebla: Huerta, factor de división
- * Sinaloa, Rocha lo hizo paraíso de acosadores



VÍCTOR
SÁNCHEZ
BAÑOS

Mientras **Enrique Alfaro** se decanta por **Clemente Castañeda** para la candidatura de **MC** a la gubernatura de **Jalisco**, y el Plan B es **Pablo Lemus**, hay una lucha campal entre suspirantes a la alcaldía de **Guadalajara**. Aunque públicamente dicen que los naranjas irían unidos, la diputada **Claudia Salas** hace amarres, mientras pelean **Salvador Caro**, **Juan Carlos Márquez** y **Marco Pérez Gollaz**. Se escucha un solo grito: emecistas, al grito de guerra.

NL: Mientras el gobernador se va de viaje a China y Japón, los operadores de **Movimiento Ciudadano** en la entidad bajaron al alcalde de San Pedro, **Miguel Treviño**, para dejar el paso a su esposa, **Mariana Rodríguez**, y a **Luis Donald Colosio** para el Senado. Estiman que

Colosio iría por mayoría y Mariana, plurinominal y mayoría, para no perder. Por cierto, para retar a la oposición, Samuel envió desde Tokio su informe de gobierno al Congreso.

PUEBLA: Quien es visto con desconfianza en **Morena**, que comanda **Mario Delgado**, es **Julio Huerta**, quien hizo una reunión de "unidad" con aspirantes a la gubernatura, pero. Invitó a *cuatuchos* como **Olivia Salomón**, **Liz Sánchez**, **Norma Layón** y **Rodrigo Abdala**. Dejó fuera a los punteros, **Alejandro Armenta**, **Ignacio Mier** y **Rosario Orozco**. Julio divide a **Morena**; desconoce que tener maiceados a delegados no es lo mismo que llevar cientos de miles de votos a **Sheinbaum**.

SINALOA: La diputada **Paloma Sánchez**

acusó al gobernador **Rubén Rocha (Morena)** de proteger a acosadores sexuales en su gobierno; los denuncia y los cambia de oficina. Cada día, 16 mujeres denuncian algún tipo de violencia en la entidad. El 90 por ciento de los casos de violencia de género en el estado quedan impunes. Más de 250 sinaloenses han sido víctimas de violación en 2023.

GUERRERO: Los intereses priistas locales, encabezados por **Héctor Astudillo**, se aglutinan para impulsar al cuestionado exalcalde de **Acapulco**, **Evodio Velázquez**, para encabezar la fórmula de aspirantes al Senado. Se enfrenta en lo interno del Frente Amplio Opositor, a **Ángel Aguirre**, exgobernador por el **PRD**. Estos pleitos poco abonan a Xóchitl.

JALISCO: A los cuatro aspirantes elegidos por el Consejo Estatal de **Morena**, el 27 de septiembre, **Flor Michel**, **Clara Cárdenas**, **Carlos Lomelí** y **José María Chema Martínez**, se alistan **Claudia Delgadillo**, del **PVEM**, y **Antonio Pérez Garibay**, legisladores federales por Jalisco. La pregunta: ¿el ganador será sólo imán de votos?

En Sinaloa, culpan a gobernador de proteger acosadores

MICHOACÁN: El Congreso local que lidera **Anabeth Franco**, de **Morena** para variar, no lee los proyectos de ley que tiene que discutir, modificar o aprobar. Discutieron un artículo (el 100) de la Ley de Educación para crear programas educativos especiales con actitudes sobresalientes. La

SCJN ordenó consultar a grupos marginados. Con esos diputados, Kafka hubiera necesitado ayuda psicológica.

VSB@PODERYDINERO.MX / @VSANCHEZBANOS



El factor Ebrard

La contienda que se pretende inducir por parte de los partidos que conforman el frente opositor y el ala oficialista es de dos, entre Claudia Sheinbaum y Xóchitl Gálvez. Sin embargo, se perfila que la elección de 2024 se pondrá aún más interesante con la irrupción de Marcelo Ebrard.

Mientras muchos lo dan por derrotado la realidad es que el escenario que se le abre puede ser más favorable que la ruta originalmente trazada. Me explico, si bien él se mantiene en la ruta jurídica al interior de Morena, lo cierto es que poco podría hacerse ahí, negociar escaños o puestos lo convertiría en un Santiago Creel más de la política y correría una suerte con Claudia muy parecida a la de Creel con Calderón en el que sería fácilmente desechable.

Aunado a lo anterior, si comparamos lo que sucedió en la interna de Morena con el fútbol, podemos decir que Ebrard y su equipo entraron a un partido con un árbitro vendido, con jugadores de menos, contra un equipo lleno de cachi-

rules tramposos y jugando de visitantes y aun así el resultado los hizo ver victoriosos, en tanto que el triunfo de Claudia se vio pírrico (literal, tal como lo dice su palabra, recordando al rey Pirro de Epiro), esto más que derrotar a Ebrard, lo fortaleció ante los espectadores.

Por otro lado, Movimiento Ciudadano ha abierto sus apuestas a la inscripción de cualquier ciudadano o contendiente interesado y que presumen será un ejercicio verdaderamente democrático a diferencia de los procesos internos dentro de los otros partidos. Si Ebrard toma la palabra a dicha convo-

ocatoria se vuelve un ganar-ganar para muchos:

1) El voto razonado tiene una mejor opción en términos de quién sería mejor presidente frente a Xóchitl Gálvez; 2)

Movimiento Ciudadano representa menos carga que el PRI, PAN, PRD o Morena; 3) Considerando que las encuestas son más propaganda de inducción que ciencia, MC gobierna prácticamente a la misma cantidad de

ciudadanos que los partidos del frente juntos, bajo ese indicador, MC puede considerarse la segunda fuerza política de México; 4) Sacar a MC de su laberinto de la soledad y ser el único can-

didato que llegue de forma democrática; 5) AMLO mantendría una velita prendida o una especie de Plan B en caso de que truene Claudia en sus múltiples tropiezos, considerando que AMLO es un ente político y si algo nos ha demostrado es que no hay proceso en el que no entre sin considerar un Plan B (como la reforma electoral), pero permitiría a Ebrard ser más libre en su gobierno en caso de ganar, a que si hubiese sido postulado por Morena; 6) En la historia, el mexicano es proclive a optar por el "hijo desobediente"; y, 7) La alternativa real frente a Claudia puede ser él.

En su último evento declaró que será hasta el 2 de noviembre cuando anuncie la decisión que tomará, lo cierto es que el factor Ebrard puede cambiar los mios y tendencias por completo.

En tanto, como cantarían Mercedes Sosa, "solo le pido a Dios que la guerra no me sea indiferente", mis oraciones a todos los rincones de la tierra donde hay dolor, guerra, miedo, sufrimiento y derramamiento de sangre ●

Si comparamos lo que sucedió en la interna de Morena con el fútbol, podemos decir que Ebrard y su equipo entraron a un partido con un árbitro vendido, con jugadores de menos, contra un equipo lleno de cahirules tramposos y jugando de visitantes y aun así el resultado los hizo ver victoriosos

#OPINIÓN

REFLEXIONES CONSTITUCIONALES

ALFREDO
RÍOS
CAMARENA*



EL DILEMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

*EL AUTOR ES ACADÉMICO DE LA
FACULTAD DE DERECHO DE LA UNAM

Todo cambió cuando Xóchitl (Gálvez) se convirtió en la candidata virtual del Frente Amplio por México.

• EN CUALQUIER FORMA, LA DISPUTA POR LA CIUDAD DE MÉXICO SERÁ IMPORTANTE EN CUANTO A LA DEFINICIÓN DEL RUMBO POLÍTICO.

El triunfo de la Oposición en la mayoría de las alcaldías en 2021 parecía ser el principio del fin de la hegemonía del PRD—primero—y, más tarde, de Morena.

Gran parte de la ciudad se manifestó en favor de un cambio y todo apuntaba a que la capital tomaría otro rumbo; en ese escenario, Xóchitl Gálvez parecía ser la candidata idónea para que, en 2024, pasara a otras manos el gobierno capitalino.

Todo cambió cuando Xóchitl se convirtió en la candidata virtual del Frente Amplio por México y a esto se agregó la aspiración de Omar García Harfuch, quien—al parecer—no era de la simpatía del presidente López Obrador. El bastón de mando que se entregó a Claudia Sheinbaum permitió que este jefe de la policía de la CDMX pudiera convertirse en un candidato, que recabara los votos de las clases medias opositoras a la 4T.

Al parecer todo ha cambiado: los antecedentes familiares de García Harfuch y su vinculación con los militares encabezados por su abuelo en el 68, Marcelino García Barragán y la actividad de su padre, Javier García Paniagua, titular de la Dirección Federal de Seguridad, han creado un ambiente de polarización interna en Morena, donde los más radicales apoyan a Clara Brugada, quien ha gobernado—con éxito—casi 16 años

Iztapalapa, a pesar de que nadie olvida el incidente de la candidatura de "Juanito".

La Ciudad se encuentra en un dilema: en el Frente Opositor, destaca el alcalde de Benito Juárez, Santiago Taboada, quien—sin duda—ha tenido un buen desempeño, a pesar de las campañas en contra del Partido Acción Nacional con motivo del llamado "cartel inmobiliario".

En cualquier forma, la disputa por la capital de la República será importante y la definición de los candidatos permitirá a la ciudadanía tomar una decisión política: continuar con los gobiernos de la izquierda, o abrir la puerta a una nueva corriente, apoyada por el Frente Opositor.

El tema tiene que ver con los problemas internos de Morena y con las definiciones que tome el Frente.

Será importante la participación de los candidatos al Congreso de la Unión, al Congreso local, al Senado y a las alcaldías. Aquí, en la entidad que representa el segundo número de los votantes en el país, habrá de librarse una batalla electoral que, sin duda, será factor para incidir en la decisión que tome el pueblo sobre la Presidencia de la República.

La evaluación de los alcaldes de la oposición y el hartazgo que pudieron haber causado los gobernantes del PRD y de Morena serán los que definan el voto de una ciudadana informada y politizada, como en ningún lugar de la nación. Los problemas de la Ciudad son enormes: el medio ambiente; la movilidad, que se encuentra en un estado crítico por el mal manejo del metro y el exceso de automotores; la inseguridad, que no ha sido resuelta a plenitud; el encharcamiento que producen las lluvias y la falta de agua, porque no hemos sido capaces de establecer un método que permita utilizar las aguas de lluvia; el crecimiento urbano exacerbado; y, la pobreza, muestra su rostro en toda la capital.

En la CDMX se encuentra la llave del futuro inmediato del país.



4 JUNIO
DE 2023
ELECCIÓN DE GUBERNATURA

Opinión destacada

14 Octubre 2023

Mi Estado,
MI ELECCIÓN

DESDE FILOMENO
MATA 8
**MOURIS
SALLOUM
GEORGE**

@vocesperiodista



Corrupción de servidores públicos

YA HIZO METÁSTASIS EN EL PAÍS

Los delitos de servidores públicos en todo México sumaron cien mil ochenta y seis (100,086) casos hasta septiembre del presente, desde que inició este sexenio. Lo anterior de acuerdo con la consultoría TResearch International, que retoma datos oficiales del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP).

Una revisión de las estadísticas aportadas por diversos organismos públicos y no gubernamentales permite ver que sigue sin cumplirse la promesa principal de esta administración, de eliminar “el cáncer de la corrupción”.

Los grandes casos de ese flagelo que le tocó atender a este gobierno (Odebrecht, la Estafa Maestra, Agromitrogenados-Pemex, y Segalmex, principalmente), siguen sin resolverse plenamente, después de años.

De acuerdo con la fuente mencionada, servidores públicos de este sexenio cometieron más de 21 mil delitos por año (en los tres niveles de gobierno: federal, estatal y municipal); y la tendencia se mantiene.

Como dato comparativo, en el último año de la pasada administración -el 2018, de Enrique Peña Nieto- también bajo una tendencia alcista, se registraron 18,332 delitos, con 21% de aumento respecto de su precedente. Ya en 2019, el primero de esta gestión, con 21,523 delitos, la marca subió un 17% respecto del 2018.

Con información preliminar, para este sexenio, se puede anticipar que los esfuerzos por combatir la corrupción fueron insuficientes.

Un hecho que favoreció tal situación, fue la política de adjudicar los contratos de obra pública mayoritariamente sin licitación, sino por adjudicación directa.

Duele decirlo, pero falta mucho para sacar al país de los peores lugares en corrupción.

En su más reciente clasificación, la de 2022 -presentada en enero del año que concluye- Transparencia Internacional y Transparencia Mexicana ubicaron a México en el sitio 126 de los más corruptos, entre 180 países evaluados. Esto porque le adjudicaron 31 puntos, de un total de cien, en los que el cero corresponde al peor calificado. Como referencia, en el año citado, Dinamarca obtuvo 90 puntos, seguida por Finlandia y Nueva Zelanda con 87 puntos; luego, Noruega con 84 y Suecia con 83; los mejor calificados.

MARÍA ELENA MORERA

Herida abierta

México vive un contexto de crecientes violencias que ha provocado afectaciones en la salud mental de la población. Es particularmente grave en territorios de extrema violencia que, además, suelen ser también los lugares más empobrecidos.

Todos los días escuchamos casos que horrorizan. Sin embargo, la indignación se va apagando y las historias se dejan en el olvido. Sin embargo, que no se hablen no significa que dejen de existir. Como mexicanos, tenemos que recuperar el sentido humano detrás de estas atrocidades y poner la lupa en la atención a la salud mental de las personas que viven en zonas donde las violencias son cotidianas.

El martes pasado fue el Día Mundial de la Salud Mental que tiene por objetivo aumentar la conciencia y movilizar los esfuerzos para mejorarla. Sin embargo, en México el deterioro de la salud mental es un problema poco atendido, eso explicaría que este día

pasó casi desapercibido. Esa falta de interés se ve reflejado en la ausencia de programas específicos y en el magro presupuesto. Contrario al estándar marcado por la OMS, de al menos destinar el 5% a la atención de la salud mental del presupuesto de Salud, aquí solo se destina un 1.4% que, además, está disperso y mal utilizado.

Esto tiene como consecuencia que las poblaciones afectadas por las violencias no se atiendan enfermedades como depresión, trastornos por estrés posttraumático, ansiedad o el consumo de sustancias, lo que también ha ocasionado que se incremente el riesgo de conductas suicidas. Tampoco se atienden las consecuencias a la salud mental de la violencia colectiva, que se da cuando un grupo con identidad propia ejerce de manera sistemática violencia hacia otros grupos de individuos con el objeto de obtener control económico, político o social, como es el caso de las pandillas, los cárteles y los agentes estatales.

Para saber el peso que está teniendo la violencia colectiva en la salud mental en México, hacen falta muchos más estudios, sin embargo, con

las investigaciones existentes nos dan una idea de la gravedad que viven muchas comunidades mexicanas, en donde se identifican al menos tres fenómenos.

El primero es la ruptura de la red social, las personas tienden a aislarse porque perciben un entorno violento; esto rompe la resiliencia comunitaria, e incluso la capacidad de gobernanza de las propias comunidades. El segundo es un fenómeno de trauma histórico, las comunidades quedan marcadas por un suceso de dolor y muchos ritos o formas de relacionarse, empiezan a girar en torno a ese evento traumático. Y por último la normalización de la violencia, que ocurre cuando una comunidad está expuesta a un conflicto crónico.

Si tratamos de imaginar la violencia en comunidades como Apatzingán (uno de cientos de ejemplos), se comprende que además de trastornos emocionales individuales hay trastornos colectivos, como la desintegración del tejido social, la desaparición de espacios comunitarios y la ansiedad frente a la amenaza continua. Si a ello le sumamos la pobreza y la falta de programas de salud focalizados

para brindar apoyo psicológico, entonces se comienza a entender el significado de padecer violencia en total abandono.

Para atenderlos sin duda son muy importantes proyectos de organizaciones sociales o colectivos de víctimas, que buscan sanar sus heridas de la mejor manera posible. Lamentablemente resultan insuficientes ante la magnitud de la tragedia. Se requiere urgentemente una política pública intersectorial dirigida a la atención de la salud mental de las poblaciones afectadas que incluya intervenciones psicosociales, ya que, sin atender la salud mental de las poblaciones violentadas, incluso llevar programas de desarrollo económico serían poco productivos, debido a que la carga del trauma es tan grande que limita las capacidades de trabajo.

Los ciudadanos debemos recuperar el sentido humano y exigir a quienes pretendemos gobernar un programa de Salud Mental acompañado de un presupuesto suficiente para las poblaciones que sufren violencia extrema. *(Colaboró Fernando Escobar Ayala) ●*

Presidenta de Causa en Común

**JORGE
VOLPI**
@jvolpi



El reconocimiento de AMLO al general Cienfuegos no es sino la prueba extrema de la degradación sufrida por la 4T.

Cien fuegos

Con el semblante severo, bien consciente de lo que hace, el presidente López Obrador le tiende la mano al general Salvador Cienfuegos, secretario de la Defensa durante el sexenio de Peña Nieto, y luego le entrega un reconocimiento ante las turbias sonrisas del general Luis Crescencio Sandoval, su sucesor en el cargo, y del almirante José Rafael Ojeda, secretario de Marina. Cuando dentro de unos cuantos meses al fin se emprenda la revisión crítica de su gobierno, este acto quedará en la memoria como el símbolo de la mayor traición a los principios que lo llevaron al poder en 2018.

La imagen resulta tan contundente, tan chocante, tan *obscena*, que esta vez cualquier intento de sus partidarios por justificarla ha sido en vano. La mayoría de quienes lo apoyaron en su larga campaña y que en su momento no se ahorraron las más ácidas descalificaciones contra Cienfuegos ha optado esta vez por un vergonzoso silencio. ¿Cómo arrosar la idea de que AMLO, que para muchos continúa siendo el estandarte de la lucha contra la corrupción y contra los perpetradores de Ayotzinapa, hoy premie a quien ha sido identificado como la quintaesencia de esa corrupción y como uno de los autores clave de la manipulación que conocemos como “verdad histórica”?

Días atrás, López Obrador ya había sido suficientemente cínico en su desfachatada defensa del gobierno de Peña Nieto en torno al caso: luego de que durante años sus simpatizantes no se cansaran de corear a voz en cuello la consigna *fue el Estado* para exhibir la complicidad de todos los órganos de seguridad en las desapariciones forzadas y las ejecuciones de los jóvenes normalistas, se limitó a concluir lo mismo que sus adversarios argumentaron desde aquellos aciagos meses de 2014: ni Peña ni Cienfuegos –y, para el caso, ni Murillo Karam– ordenaron las desapariciones o los homicidios, de modo que basta ya de decir que *fue el Estado*: en su nueva verdad histórica, cada vez más difícil de distinguir de la anterior, si acaso un puñado de militares –unas cuantas ovejas negras– auxiliaron

a los delincuentes.

La vuelta de tuerca ha sido tan extrema, tan radical, que ha descolocado a todos los actores políticos del país. Quien fuera el más encarnizado crítico de esa mafia en el poder ahora la apoya sin reservas: sus seguidores –o al menos los que callan– amanecen, así, convertidos de pronto en apologistas de Peña y Cienfuegos –cuando no de Murillo Karam–, mientras que sus enemigos, esos que en 2018 tanto hicieron por exculparlos, hoy parecerían hallarse entre quienes exigen que paguen sus culpas. Con esta sola imagen, López Obrador ha creado un mundo al revés en el que ningún actor político puede sentirse cómodo. La oposición que lo denuncia es la misma que entonces cerraba filas en torno a Peña y Cienfuegos –e, insisto, Murillo Karam–, mientras que quienes hoy se colocan bajo el paraguas de Morena no tienen más remedio que tolerar que su fundador y prócer haya cerrado filas con sus verdugos. Lo que importa aquí no es la soberanía nacional lastimada ante las pruebas, según AMLO

falsas, con las que la DEA intentó enjuiciar a Cienfuegos; incluso sin ese elemento, el general es indisociable de la guerra contra el narco, los abusos a derechos humanos, las ejecuciones

extrajudiciales y las miles y miles de desapariciones y muertes ocurridas durante el sexenio de Peña Nieto.

El reconocimiento al general no es sino la prueba extrema de la degradación sufrida por la 4T en estos años: ¿cómo podría proclamarse de izquierda quien pacta así, de manera tan flagrante y ominosa, con la encarnación misma del conservadurismo y el autoritarismo del pasado? ¿Qué transformación es la que celebra a quienes representan todo aquello que se prometió transformar? La imagen de López Obrador frente al rostro desafiante de Cienfuegos, con las sonrisas de Sandoval y Ojeda al fondo, no solo confirma la sumisión del poder civil al militar –su peor herencia–, sino que exhibe a un hombre de poder que, como tantos antes que él, pasará a la historia por haber traicionado a millones de mexicanos y a sí mismo.

El más encarnizado crítico de esa mafia en el poder ahora la apoya: y de pronto sus seguidores son apologistas de Peña.

MANUEL GIL ANTÓN

El futuro de la UNAM

El actual proceso de renovación de la rectoría de la Universidad Nacional ha sido inédito, y su novedad proviene, a mi juicio, de la inesperada irrupción de una candidatura que no respetó—en buena hora, porque es del todo innecesario— los usos y costumbres considerados inmutables para ser factible.

La tradición indicaba que las posibilidades de llegar, al menos a la fase de entrevistas, crecían en la medida en que se omitiera toda crítica a la situación en la que está la UNAM. A su vez, que no se expresara, ni por asomo, alguna idea de cambio, pues se había establecido en la institución que cualquier modificación—en las prioridades, las formas de gobierno o los procesos de participación de la comunidad en la vida académica, por mencionar algunos temas—era un atentado contra la estable estabilidad del status quo construido, para su beneficio, por años grupos de interés. ¿El (o la) que

se mueve, no sale en la foto?

Esto es una enorme paradoja, pues en la búsqueda de ocupar la rectoría, era necesario mantener una actitud opuesta a la que caracteriza a la universidad: ser el espacio privilegiado de la crítica, impulsora central del cambio y la definición argumentada de rumbos posibles para sí misma—por autónoma— y para el país—por nacional.

Con base en un conocimiento profundo de la historia y complejidad de la UNAM; a partir de experiencias relevantes en la defensa de sus mejores valores; retomando la reflexión que ha realizado durante muchos años sobre los actores, procesos y estructuras universitarias, y sin ataduras con las altas esferas del poder interno o externo, Imanol Ordorika comunicó su interés en ocupar la rectoría con base en la atención prioritaria a seis dimensiones. No solo fue el primero en hacerlo, sino el que modificó, con un discurso fresco, crítico y positivo, la

agenda tradicional. Todas y todos los aspirantes tuvieron que tratar esos temas, que sin el acicate de su programa hubieran sido ignorados o considerados menores.

Poner, por ejemplo, en primer lugar, la recuperación de la centralidad de la docencia y la relación con las y los estudiantes, implicó que se abordara este tema no solo entre quienes aspiraban a la rectoría, sino en toda la UNAM y en el resto de las instituciones de educación superior del país. Lo mismo ocurrió con la propuesta de equidad de género y el rechazo a todo tipo de discriminación; o la necesidad de incrementar la participación de los y las universitarias en la toma de decisiones y en el nombramiento de las autoridades.

Marcar la agenda, con ser muy importante, no hubiera bastado. Además, empleó un modo de diálogo con las comunidades en que proponía su programa para que se enriqueciera: fue a las escuelas, colegios, facultades, centros e institutos. Lo hizo con base en convocatorias libres, no como en otros casos en que, jalados por su ejemplo, se empleó el aparato directivo para promoverlas.

Si es la persona que, en el pro-

No hay mayor riesgo para la UNAM que permanecer inmutable. En el cambio consensuado desde abajo se encuentran las claves de su futuro.

ceso previo a las entrevistas, puso en la mesa los temas cruciales que todas y todos los demás aspirantes abordaron; si fue a auditorios, salones o patios—donde fuese posible— a exponer sus ideas y escuchar otras con atención; si entiende que no hay mayor riesgo para la UNAM que permanecer inmutable, y propone que en el cambio consensuado desde abajo se encuentran las claves de su futuro y estabilidad productiva de cara a la sociedad y el mundo, entonces el Dr. Ordorika es, a mi juicio, la persona más indicada para ocupar la rectoría en los próximos cuatro años. ●

Profesor del Centro de Estudios Sociológicos de El Colegio de México. Integrante del Programa Universitario de Estudios sobre la Educación Superior de la UNAM.

*mgil@colmex.mx
@ManuelGilAnton*

Rayuela

*Dos caras de la moneda:
la fuerza migrante que
se muestra del
otro lado y la
vulnerabilidad de los que
desde aquí buscan
cruzar la frontera.*
